

ACTA JUNTA ELECTORAL SESIÓN N° 01/25

En Sede de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, a los 10 días del mes de julio de 2025 y siendo las 15.30 horas, se da inicio a la Sesión 01/25 de la JUNTA ELECTORAL, cuyos Miembros Titulares y Suplentes han sido designados por Resolución UNM-R N° 12/25, para conducir y supervisar, el proceso electoral conducente a la proclamación de los REPRESENTANTES del Estamento DOCENTE, ESTUDIANTEL y NODOCENTE para integración de los Órganos de Gobierno de esta UNIVERSIDAD por el 4to. período de gobierno con mandato desde el próximo 22 de noviembre de 2025 al 21 de noviembre del 2029; con arreglo al REGLAMENTO ELECTORAL, aprobado por Resolución UNM-CS N° 634/20 y sus modificatorias.

Preside la reunión el Vicerrector Alejandro Leopoldo ROBBA (D.N.I. N° 14.097.597) en cumplimiento del inciso d) del artículo 46 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD en vigencia, actuando como Secretaria, Manuela Verónica PENELA, (D.N.I. N° 25.478.545), en cumplimiento del artículo 9° del REGLAMENTO ELECTORAL.

Se encuentran presentes sus miembros titulares, a saber: la A.S. Marta Patricia JORGE (D.N.I. N° 11.097.597) y la Arq. Mariana Paula DIAZ (D.N.I. N° 22.106.072), en representación de los Estamentos Docente y Nodocente, respectivamente.

Con posterioridad, la Secretaria da lectura del Orden del Día de la Sesión N° 01/25, convocada mediante Nota del 8 de julio de 2025:

1. Propuesta de CONVOCATORIA y CRONOGRAMA ELECTORAL del proceso eleccionario conducente a la proclamación de los REPRESENTANTES del Estamento DOCENTE, ESTUDIANTEL y NODOCENTE e integración de los Órganos de Gobierno de la UNIVERSIDAD por el 4to. período de gobierno en vigencia y con mandato desde el 22 de noviembre de 2025 al 21 de noviembre de 2029 y elevación al RECTORADO.

Quedando abierto el debate, la Secretaria da inicio a la consideración del temario del Orden del Día:

Tratamiento de la Propuesta de CONVOCATORIA y CRONOGRAMA ELECTORAL del proceso eleccionario conducente a la proclamación de los REPRESENTANTES del Estamento DOCENTE, ESTUDIANTEL y NODOCENTE e integración de los Órganos de Gobierno de la UNIVERSIDAD por el 4to. período de gobierno en vigencia y con mandato desde el 22 de noviembre de 2025 al 21 de noviembre de 2029 y elevación al RECTORADO

El Vicerrector pone a consideración de los miembros de la JUNTA ELECTORAL la propuesta de CONVOCATORIA y CRONOGRAMA ELECTORAL del 8vo. proceso eleccionario que a continuación se detalla:

ACTA JUNTA ELECTORAL
SESIÓN N° 01/25

CRONOGRAMA ELECTORAL 2025

Fechas	Eventos
11/8/2025	Convocatoria a Elecciones
13/8/2025 al 27/8/2025	Plazo de exhibición de Padrones Provisorios
13/8/2025 al 27/8/2025	Plazo para optar por Padrón y/o formular observaciones a los Padrones Provisorios y apertura de formulario on line de OPCIÓN DE PADRÓN
03/09/2025	Oficialización de los Padrones Definitivos
A partir del 03/9/2025	Exhibición de padrones Definitivos
03/9/2025 al 08/9/2025	Presentación de Apoderados para reserva de número y denominación de Lista y apertura de formulario on line de MANIFESTACIÓN DE AVAL
10/9/2025 al 19/9/2025	Plazo para la presentación de Listas de Candidatos y documentación
19/9/2025	Emisión del reporte de PLANILLA DE AVALES
23/9/2025 al 29/9/2025	Plazo para formular observaciones a las Listas de Candidatos
13/10/2025	Oficialización de las Listas de Candidatos
A partir del 13/10/2025	Exhibición de Listas de Candidatos
13/10/2025 al 25/10/2025	Plazo de desarrollo de la Campaña Electoral
29/10/2025 al 01/11/2025	Plazo de los Comicios para Elección de Representantes de todos los Estamentos
01/11/2025	Escrutinio al cierre de los Comicios
04/11/2025	Escrutinio Definitivo

Informa que, habiéndose vencido el plazo establecido de 30 (treinta) días corridos de la fecha de designación de la JUNTA ELECTORAL de acuerdo a lo previsto en el mencionado REGLAMENTO, ninguna agrupación o lista requirió la realización de elecciones primarias de precandidatos.

Agrega que, en el Cronograma propuesto, no se ha contemplado la elección de REPRESENTANTES de la ESCUELA SECUNDARIA POLITÉCNICA ni del INSTITUTO TECNOLÓGICO, siendo que aún no se han completado el dictado de un primer ciclo lectivo completo de sus trayectos educativos y por tanto, no se han cumplimentado aún las previsiones del citado REGLAMENTO a tal efecto.

Los miembros de la JUNTA ELECTORAL concluyen que la propuesta en trato se

ACTA JUNTA ELECTORAL
SESIÓN N° 01/25

ajusta a las previsiones del REGLAMENTO ELECTORAL de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO y aprueban la misma.

El Presidente ROBBA declara aprobada la propuesta de la CONVOCATORIA y CRONOGRAMA ELECTORAL, para la CONVOCATORIA y CRONOGRAMA ELECTORAL del proceso eleccionario conducente a la proclamación de los REPRESENTANTES del Estamento DOCENTE, ESTUDIANTEL y NODOCENTE e integración de los Órganos de Gobierno de la UNIVERSIDAD por el 4° período de gobierno en vigencia y con mandato desde el 22 de noviembre de 2025 al 21 de noviembre de 2029, por mayoría absoluta de los miembros e informa que será elevado al RECTORADO, consignando que se sustanciará mediante Resolución.

A continuación, la Secretaria da cuenta de la finalización del temario para el tratamiento de esta JUNTA ELECTORAL contemplados en el Orden del Día.

Siendo las 16.20 horas del día 10 de julio de 2025 se da por finalizada la Sesión N° 01/25 de la JUNTA ELECTORAL de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO.